

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5802 *Resolución de 7 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 89, de 15 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Titular de la Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Móstoles, 7 de mayo de 2014.—El Alcalde, Daniel Ortiz Espejo.